

Decreto Nº 4703, que nombra al Ing. Victor M. Lora B., Secretario de Estado de Industria y Comercio y al Sr. Luis Alba, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

(G. O. Nº 9179, del 18 de Marzo de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4703

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Ing. Victor Manuel Lora Barías queda nombrado Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 2.—El señor Luis Alba queda nombrado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4704, que nombra al Tte. Coronel Dr. César A. Cornielle Carrasco, P. N., Juez de la Corte de Apelación de Justicia Policial.

(G. O. Nº 9179, del 18 de Marzo de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4704

VISTA la Ley Nº 285, que crea el Código de Justicia Policial, de fecha 29 de junio de 1966;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Teniente Coronel Dr. César Augusto Cornielle